

ANEXO I

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Trabajo Social, Responsabilidad Social y Salud en el Entorno Empresarial

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

Titulación/Titulaciones: Grado en Trabajo Social

Programa(s) Conjunto(s) de Estudios Oficiales:

Asignatura: Trabajo Social, Responsabilidad Social y Salud en el Entorno Empresarial **Código (s):** 11013015

Coordinador/a de la asignatura: Javier Cortés Moreno

Departamento/Centro: Departamento de Psicología /Área de Trabajo Social y Servicios Sociales

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS

(Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original

2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original

3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original



4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

El examen presencial final de teoría se sustituye por un examen online. De acuerdo con la Guía de adaptación de la docencia y evaluación de la Universidad de Jaén, se redistribuye la ponderación de las distintas actividades de evaluación de la siguiente manera: Examen final de teoría: 40%, prácticas: 50% y Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales: 10%, de tal manera que se incrementa el peso de las actividades con evaluación continua (las prácticas) y se disminuye el del examen online.

La grabación de las intervenciones, si la hubiera, se someterá a la normativa establecida por la Universidad de Jaén a tal efecto y a las Leyes de orden general que regulan tales prácticas

El resto de cuestiones relacionadas con la evaluación, se mantienen igual que figuran en la Guía docente original.

5. TEMPORALIZACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original

6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Para hacer la entrega de las prácticas y actividades virtuales se habilita el recurso de “entrega de ejercicios” en Docencia Virtual de la plataforma ilias de la Universidad de Jaén. El plazo de entrega estará disponible con la fecha límite de la convocatoria extraordinaria establecida oficialmente para esta asignatura.

V.º B.º coordinador/a

Fecha 22/04/20

Fdo. Javier Cortés Moreno